



Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas del IB, 2020

Un cambio de enfoque fundamental con respecto al desarrollo y la planificación continuos e integrales de los programas

Presentación de la versión de 2020 de las normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas

La versión de 2020 de las Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas se ha concebido como un marco de desarrollo para ayudar y orientar a los colegios durante la etapa inicial de manifestación de interés, la categoría de colegio solicitante, la solicitud de autorización y el desarrollo como Colegios del Mundo del IB. En ella se promueve la mejora constante y la innovación, se ponen de relieve el carácter único, la comunidad y el contexto particular de cada colegio, y se ofrece una mayor flexibilidad para diseñar el entorno de aprendizaje más adecuado.

La nueva versión está disponible en el Centro de recursos para los programas y ayudará a que su colegio se prepare para los cambios previstos a los procesos de autorización y evaluación. Podrá consultar la publicación en nueve idiomas.

Utilice la versión de 2020 para planificar el desarrollo de cada programa, identificar, explicar y abordar las dificultades que encuentre, y compartir sus logros en la enseñanza y el aprendizaje.

Las normas y aplicaciones concretas de 2020 están organizadas en cuatro categorías generales.

Propósito: refleja la filosofía, la misión, la estrategia y los valores de su colegio

Entorno: incluye los recursos físicos, digitales y humanos de su colegio

Cultura: articula las políticas de su colegio y la manera en que estas se implementan

Aprendizaje: abarca los resultados de la relación de las tres áreas anteriores al momento de impartir el currículo por medio de las mejores prácticas en

los enfoques de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación

Estas categorías conforman un marco que sitúa el “aprendizaje” en el centro y está rodeado por la filosofía del IB y el contexto singular del colegio.



El nuevo marco tiene cuatro niveles:

Las **normas** son principios generales íntimamente ligados a lo que significa ser un Colegio del Mundo del IB.

Las **aplicaciones concretas** demuestran cómo el colegio cumple las normas.

Los **requisitos** describen las expectativas del IB con respecto a la implementación de todos los programas.

Las **especificaciones** describen cómo deben cumplirse los requisitos en cada programa.



Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas del IB, 2020

Un cambio de enfoque fundamental con respecto al desarrollo y la planificación continuos e integrales de los programas

Aspectos notables y mejoras

- ▶ Integra las características requeridas de cada programa a fin de que los colegios tengan toda la información en un recurso.
- ▶ Contiene terminología actualizada para garantizar la correspondencia y la coherencia entre todos los programas.
- ▶ Incluye un glosario más extenso para facilitar la comprensión de la terminología de las normas y aplicaciones concretas.
- ▶ Promueve de forma continua el acceso y la inclusión en todos los programas.
- ▶ Ofrece orientación adicional sobre la integridad académica.
- ▶ Incorpora principios de inclusión actualizados que ayudan a los colegios a eliminar las barreras para el aprendizaje y abordar la variabilidad de los alumnos.
- ▶ Aborda la colaboración tanto externa como interna.
- ▶ Elimina el término “lengua materna”. En su lugar, los perfiles lingüísticos explican de qué manera los colegios pueden ayudar al desarrollo en esta área.
- ▶ Promueve la responsabilidad en la obtención y el análisis de datos, así como en el uso de la información del colegio.
- ▶ Incorpora temas para lograr una mayor correspondencia con los requisitos de varias organizaciones de acreditación:
 - Diseño del espacio de aprendizaje
 - Integración tecnológica
 - Principios de desarrollo de políticas
 - Apoyo para la enseñanza de calidad
 - Obtención y procesamiento de datos
 - Capacidad de acción de los alumnos

